

Vivir Toledo

1890. La última visita del cólera morbo en el siglo XIX

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN
TOLEDO

En la provincia de Toledo, a lo largo del siglo XIX, se cuentan varias visitas del cólera con desiguales resultados. La primera acaeció en 1833 con una incidencia muy generalizada. La segunda discurreció en el bienio 1854-1855. Menor virulencia tuvo la vivida en 1865. En dos artículos anteriores referimos las habidas en 1884 y 1885 con discutidos diagnósticos entre los facultativos enviados por el Gobierno, que calificaron los casos revisados como sospechosos de *morbo asiático*, y varios médicos locales que vieron el origen del cólera en las condiciones *telúricas* (ambientales) y *miasmáticas* de la ciudad. De cualquier modo, al no existir aún una salvadora vacuna se tomaron las medidas defensivas de siempre que volverían a repetirse en la siguiente oleada.

En el frío mes de enero de 1890 arrabaga la *gripe* invernal que obligó a alargar las vacaciones navideñas del Instituto. Contra aquel «enemigo cobarde y traicionero», la Junta de Sanidad de Madrid sugería prácticas preservativas -no siempre al alcance de cualquiera- como una buena alimentación, «usar buenas ropas de abrigo, no cometer excesos ni gastar las fuerzas en orgías y libaciones». Sin embargo, el temor llegó cuando el durmiente vibrión del cólera reapareció, en el mes de mayo, en la valenciana Puebla de Rugat, para avanzar luego al centro peninsular. En junio, Madrid prohibía la entrada de mercancías procedentes de Valencia. El día 16, el ayuntamiento toledano ordenaba depositar las frutas, legumbres y verduras levantinas en la Alhóndiga o en el matadero de reses de cerda (junto a San Lucas) para ser analizadas por los veterinarios y reactivar la Junta Local de Sanidad. Mientras, la ciudad seguía con muchas calles desaholladas, una escasa recogida de basuras y añosas casas con una hacinada vecindad. Muy lentos iban los proyectos municipales para disponer de un moderno matadero (se abrió en 1892) y un nuevo cementerio (1893), sin poder plantearse el futuro mercado hasta 1896.

El 25 de junio de 1890, el Ministerio de la Gobernación disponía ciertas medidas ante los «accidentes de cólera» surgidos en las Baleares y la costa levantina. En Toledo, el Ayuntamiento, presidido por Antonio Bringas, decidía emplear 4.000 pesetas del capítulo disponible para «calamidades públicas» a fin de atender la situación.



El Hospital Provincial en su antigua ubicación, en la plaza de Padilla, donde permaneció hasta finales de 1932. Siempre fue el principal centro de referencia médico-quirúrgica, de carácter público, en Toledo

Se reabrió en el Hospital de Tavera el pabellón de contagiados que ya funcionó en 1884, pero al ser precisa una mínima obra, se acordó que, para evitar más gastos allí, se solicitase al Ramo de Guerra poder ubicar los enfermos en el contiguo cuartel de San Lázaro.

Avanzaba el verano. La calamidad afligía a varias provincias y a las poblaciones cercanas a Toledo, sobre todo a Argés, donde, según *El Nuevo Ateneo*, sin «auxilio de la Ciencia» ni más ayudas que «la caridad particular», aumentaron el hambre y la miseria. La revista loaba la personal entrega del alcalde con sus convecinos, mientras que los «moradores más acomodados» dejaban el pueblo y no llegaban los «mezquinos auxilios» anunciados por el Gobierno. Polán, Gálvez y Totán sufrieron parecidos trances.

La Corporación acordó suprimir la feria de agosto -ya prevista en el paseo de Merchán-, pero se mantuvo el habitual reparto de limosnas a los pobres. Y se amplió la desinfección del barrio de San Andrés, pues los vecinos rechazaban que se guardasen las camillas de contagiados y el «carro fúnebre» para la conducción de cadáveres en los restos del «Palacio del Rey D. Pedro». Por cierto, los afincados en céntricas calles, como Jardines y Alfileritos (donde vivían pudientes familias) consiguieron que no pasasen por

ellas los habituales traslados de fallecidos al Cementerio General de la Vega Baja. Es más, el lamentable estado de éste obligó a estudiar la habilitación de cien sepulturas de urgencia en la necrópolis que se estaba construyendo al final del paseo de San Eugenio.

Antes de acabar agosto, con el nuevo alcalde de la ciudad, Marcos Urzainqui, fueron adquiridas 32 camas para el «hospital de coléricos» con sus tabladros, jergones, mantas y cuatro sábanas para cada una. Se alistaría un horno para quemar las ropas y efectos de los moribundos, aumentándose las labores de desinfección. Fue renovada la atención con los facultativos de la Beneficencia, abriéndose una suscripción voluntaria para ayudar a enfermos pobres. Los fondos salían del capítulo de imprevistos y de una parte del consignado en el presupuesto municipal para la Feria. Se elevaron peticiones a la Diputación y al Gobierno (ahora presidido por Cánovas), recibiendo 2.000 y 4.000 pesetas respectivamente. También llegó un donativo de 1.500 pesetas del abogado, benefactor y político conservador, el consaburenses Gumersindo Díaz-Cordovés (1855-1921). A pesar de estas cuantías el Ayuntamiento no cubría los gastos aplicados en el hospital de coléricos, en medicinas, alimentos, fumigaciones, limosnas, pagos de facul-



Antonio Bringas Portillo y Julio González Pérez, ejercieron la alcaldía de Toledo durante la crisis epidémica de 1890. Archivo Municipal de Toledo

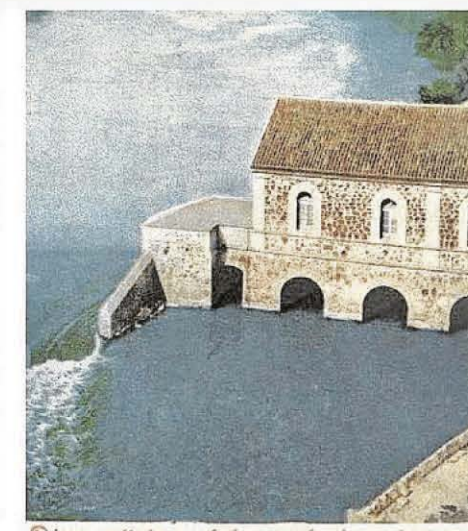


Vacunación directa de una ternera en el «instituto del estado», como preservativo contra la epidemia variolosa. Dibujo del natural de Comba publicado en octubre de 1890 en *La Ilustración Española y Americana*

tativos, personal, obras, etc. Las carencias reales para atajar todos los frentes se manifestaban con el paso de las semanas. El 15 de octubre, Saturnino Milego, director de *El Nuevo Ateneo*, pedía a otros colegas la publicación de las medidas dispuestas por el municipio para atender la epidemia que ahora decaía. Lo hacía tras una cercana vivencia que revelaba la no desinfección de efectos, la supresión de los auxilios médicos y la falta de inmedia-



26. Subida de las aguas a la ciudad.



Diamantista y fabrica de luz electrica.



Algunos proyectos municipales afrontados en 1890. El aumento del abastecimiento de agua del Tajo; el alumbrado eléctrico desde la central de Saelices y las obras de dos renovados servicios: el Matadero y el Cementerio

Aspecto del cementerio viejo de la Vega Baja, sin uso desde 1893, en una imagen fechada a principios del siglo XX. Archivo Municipal de Toledo. Colección Luis Alba



tez para cremar los enseres del fallecido junto a su traslado y entierro en la misma jornada. Pero el fin de la pandemia estaba próximo.

El 30 de octubre se celebraba un *Te Deum* en la Catedral al darse por superada la epidemia tras «cuatro larguísimos meses». Días después abrían el Instituto, las Escuelas Normales, el Seminario y la Academia General Militar. Una gaceta añadía: «nuestras ca-

lles se van cuajando de alumnos militares, civiles y eclesiásticos». Por fin, en noviembre llegaba un alivio enviado por el Gobierno, de 20.000 pesetas, procedente de un crédito estatal de 3,5 millones habilitado para paliar aquella grave crisis.

Según el médico Moraleda y Esteban, la epidemia circuló en Toledo de mayo a noviembre de 1890, brotando con «cólicos coleriformes aislados»

para tomar después el carácter «de cólera epidémico» y cesar en otoño con coleriformes curables. Pedro Gallardo, cirujano del Hospital Provincial, publicó, en 1891, su *Tratamiento del cólera grave por la inyecciones intravenosas, subcutáneas y rectales* de suero artificial. Aquello era el resultado de una particular investigación con profusión de ensayos, casos y datos que veía como «un útil recurso que,

TRATAMIENTO DEL CÓLERA GRAVE

DEL
CÓLERA GRAVE
POR LAS
INYECCIONES INTRAVENOSAS, SUBCUTÁNEAS Y RECTALES
DE
SUERO ARTIFICIAL
POR EL
DR. D. PEDRO GALLARDO
Médico-Cirujano por oposición del Hospital provincial de Toledo,
premiado por la Facultad de Medicina de Madrid
en las oposiciones de los Grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en dicha Facultad
declarado con aptitud legal para el Profesorado
en dos oposiciones a Cátedras,
Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Madrid, etc., etc.



TOLEDO
IMPRESA Y ESTREPIA DE J. PÉREZ, RECTOR DE PANDO
Calle de San Agustín, 20 y 21—Alicante, 20
1890

Portada de la publicación del doctor Pedro Gallardo (1890), facultativo del Hospital Provincial de Toledo, para tratar el «cólera grave» con inyecciones de suero artificial

BANDO DON JULIO GONZÁLEZ Y PÉREZ

A LOS HABITANTES EN LA MISMA HAGO SABER

he dispuesto, en observancia de los acuerdos tomados por las Juntas provincial y local de Sanidad, establecer un turno permanente de servicio, que prestarán desde hoy los Srs. Profesores Médicos y Farmacéuticos de la Beneficencia Municipal, al objeto de que tan luego como sea demandado el socorro pueda otorgarse sin dilaciones de género alguno, que tal vez hicieren extemporánea o tardía la acción inteligente y celosa de los encargados, por deber profesional, de acudir en remedio de la humanidad doliente. Todos, pues, sin distinción de clases ni condiciones, podrán solicitar a cualquier hora del día o de la noche, personándose en la Casa Consistorial, la asistencia facultativa que fuere precisa en los primeros momentos para algún individuo de sus respectivas familias; en la inteligencia de que a los pobres se les continuará dispensando mientras lo exigieren las necesidades de la enfermedad.

Fragmento del Bando publicado, el 26 de agosto de 1890, por el alcalde Julio González Pérez refiriendo los apoyos de médicos y farmacéuticos dispuestos ante la epidemia reinante de cólera. Archivo Municipal de Toledo

llegado el día, se podría administrar (...) en forma de bebida para evitar a los pacientes los sufrimientos y peligros que llevan consigo y, al Médico, los que exige su empleo». La vigencia del cólera iría amortiguándose en el nuevo siglo XX para convivir con la viruela, el tífus, el sarampión, la tuberculosis y la gripe, causas de muchas muertes reseñadas durante años en las estadísticas oficiales.